

**INFORME DE ANÁLISIS RADIOLÓGICO
SEVRA Nº 4.004.19-00**

La Sección Vigilancia Radiológica Ambiental de la Comisión Chilena de Energía Nuclear informa que la muestra individualizada a continuación, ha sido analizada de acuerdo a la Norma Chilena NCh 409/1Of.2005 – Criterios para elementos radiactivos (Tipo III).

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

**AGUA SUBTERRANEA PM-3
FECHA MUESTREO: 20 DE DICIEMBRE DE 2018**

SOLICITANTE

CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.

RESULTADO

Actividad Alfa Global (incluyendo Ra226 y otros emisores alfa):	< 0,001 Bq/l
Actividad Mínima Detectable Alfa:	0,001 Bq/l
Actividad Beta Global (incluyendo Sr90, corregida para el K40 y otros radioemisores naturales):	< 0,022 Bq/l
Actividad Mínima Detectable Beta:	0,022 Bq/l

CONCLUSIÓN

Cumple con la Norma.

Santiago, 15 de enero de 2019.

OBSERVACIONES:

1. El muestreo fue realizado por el cliente, sin la participación de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
2. El resultado del análisis se refiere solamente a la muestra analizada.
3. El contenido del presente documento ha sido validado por medio de firma electrónica avanzada, la cual se ampara en la Ley N° 19799 y toda otra normativa pertinente de legislación chilena.
El único medio de visualización del documento referido, es a través de un programa que permita validar la firma, tal como Adobe Reader u otro similar.
La Comisión Chilena de Energía Nuclear no se hace responsable del contenido, ni de las posibles modificaciones que pudiesen figurar en versiones impresas del presente documento.